

# GACETA DE MADRID.

SABADO 16 DE MAYO DE 1829.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Real cédula por la cual se establece en el supremo consejo de Hacienda un juez de ministros, con las facultades y jurisdicción que se expresa.*

D. FERNANDO VII, por la gracia de Dios, REY de Castilla, de León &c. A los del mi consejo &c.: sabed; Que habiendo acudido á mi Real persona Doña María Pía Longua, viuda de Don Josef Bouligni, Director que fue de Reales loterías, y ministro honorario de mi supremo consejo de Hacienda, solicitando el nombramiento de un juez que entendiése en la testamentaria de su difunto marido, y con presencia de lo informado sobre el particular por los Asesores de la superintendencia general de mi Real Hacienda, tuve á bien mandar por mi Real orden de 12 de Marzo del año próximo pasado, me consultase dicho supremo tribunal lo que en el asunto se le ofreciese y pareciese: y habiéndolo verificado, con vista de cuanto expusieron mis fiscales, en consulta que elevó á mis Reales manos en 24 de Mayo del mismo año, propuso lo que estimó conveniente; y conformándome con su dictamen, he venido en resolver: Que se establezca en mi supremo consejo de Hacienda un juez de ministros de entre los togados del mismo, segun se practica en los de Castilla é Indias: Que sus atribuciones no se circunscriban solamente á celar la conducta de sus subalternos, sino que tambien sean extensivas al conocimiento en primera instancia de los negocios contenciosos en que sea actor ó demandado cualquiera ministro propietario ú honorario del consejo, admitiendo para el propio supremo tribunal las apelaciones legitimamente interpuestas: Que dicho juez de ministros haya de entender asimismo en los juicios de inventario y sus incidencias en las testamentarias de los ministros que falleciesen con testamento ó sin él; todo sin exaccion de costas ni derechos: Que en los casos en que el juez de ministros se halle excluido de poder conocer por algun motivo legal, el presidente, gobernador ó decano nombre al efecto otro ministro del mismo supremo tribunal; y cuando ocurriere el fallecimiento del que desempeñe dicha comision, conozca de su testamentaria dicho presidente, gobernador, ó decano ó ministro togado mas antiguo; y mediante á que segun va expresado han de disfrutar de esta prerogativa los ministros honorarios del mismo tribunal, habiendo correspondido á esta clase el difunto D. Josef Bouligni, se declara comprendida tambien su viuda Doña María Pía Longua en dicha regla general. Publicada en consejo pleno esta mi soberana resolucion, acordó su cumplimiento, y para su debido efecto expedir esta mi Real Cédula, por la cual mando á los del expresado mi supremo consejo de Hacienda, y á todos los demas ministros y personas á quienes toque ó tocar pueda su observancia, que cada uno en la parte que le corresponde guarde, cumpla y ejecute, haga guardar, cumplir y ejecutar inviolablemente el contenido en esta mi Real cédula, tomándose razon de ella en la contaduría general de Valores y demas partes que convenga; que así es mi voluntad se ejecuta. Dada en el Pardo á 22 de Marzo de 1829.—Yo el REY &c.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

### TURQUIA.

*Constantinopla 4 de Abril.*

(Extracto de una carta particular.)

Por tres dias consecutivos casi nos han faltado los víveres: los turcos no permiten á los comerciantes francos traerlos: así es que los pocos que nos llegan vienen de Bujukdere. Parece que en Galata ha habido serios alborotos entre los guardalmacenes y marineros turcos. Se dice que inmediatamente mandó el Gran Señor ahorcar á los cabezas del motin. Se cree que mañana se colocará en la puerta de la mezquita imperial del Sultan Achmet al estan-

arte de Mahoma; con el objeto de anunciar á los musulmanes el día de la salida del Sultan para Andrinópolis, que segun se dice la verificará el 10, acompañado de las tropas imperiales y de un gran número de los fanáticos voluntarios que hicieron las campañas de 1809 y 1810 contra los rusos delante de Schumla. En Pera se ha extendido la voz de que los turcos habian sufrido grandes pérdidas en las inmediaciones de Varna y de Silistria. Ayer se decía en esta capital que las tropas turcas acampadas cerca de Rutschuk se habian adelantado hácia Giurgevo: los que se hallan mejor enterados de los negocios juzgan que los rusos no tratarán de apoderarse de Schumla, sino que despues de haberla cercado por todas partes dejarán allí un cuerpo de reserva, y la fuerza principal del ejército marchará sobre Constantinopla. Pero no debe dudarse de que los rusos encontrarán en el Balkan la mas fuerte, terca y temible resistencia: la defensa de los pasos de aquellas escarpadas montañas está encargada á la caballería turca, conocida con el nombre de los *spahis*. Tambien se han publicado las gracias que despues de la victoria distribuirá el Gran Señor á esta privilegiada milicia. Se calcula que el total de hombres de los diferentes cuerpos ascenderá á mas de 300. Mas no se sabe á qué atribuir la causa por que los rusos no despliegan mas actividad en sus operaciones militares; unos dicen que el crecimiento de las aguas del Danubio ha entorpecido sus planes; otros que el ministerio ruso cuenta principalmente con la escasez que muy pronto debe haber en Turquía. Si tales son sus cálculos se equivocan, porque los ingleses que residen en Pera han asegurado que nunca faltarán los víveres; y que si por ahora escasean algo, dentro de poco tiempo llegarán á Constantinopla y al ejército abundantes provisiones, y cuanto sea necesario para conservar la tranquilidad.

### MOLDAVIA.

*Jassy 10 de Abril.*

De algunos dias á esta parte es casi continuo el tránsito de tropa procedente de Besarabia. A medida que llegan los regimientos les pasa revista el general en jefe conde de Diebitsch en la llanura de Kopo, y de allí siguen su marcha, parte hácia Valaquia, y parte hácia Gallatz. Junto á esta última plaza se trabaja con empeño para echar un puente sobre el Danubio; pero ha sido forzoso suspender los trabajos por la crecida del rio, que ha causado mucho estrago en todas las cercanías, destruyendo entre otras cosas los grandes almacenes que se habian establecido en las inmediaciones de Brailow, Hirsowa y Gallatz.

Esperamos dentro de poco la guardia imperial rusa que ha salido de sus cuarteles de invierno en Podolia, y va á pasar por los principados: dicen que desde 16 de Abril se establecerá el cuartel general en las inmediaciones de Silistria, adonde pasa el gran duque Miguel.

Tenemos la desgracia de que nuestros hospitales se hallen todavía llenos de enfermos, cuyo número aumenta desde que ha mejorado la estacion. Los turcos concentran fuerzas en Rutschuk y en Silistria, y es probable que dentro de poco haya acontecimientos de importancia en las cercanías de ambos puntos.

*Idem 19.*

(Correspondencia particular.)

La escasez de todos los objetos necesarios para la vida se aumenta diariamente en ambos principados, y el pueblo se halla en la mayor miseria. Todas las relaciones convienen en asegurar que la caballería rusa que marcha sobre el Danubio ha superado inmensas dificultades, y que la falta de forrages ha sido causa de que perezcan muchos caballos.

Tambien se asegura que á la misma causa debe atribuirse la demora que experimenta el principio de las operaciones militares.

En Bucharest se hablaba algunos días há de las victorias que los rusos han conseguido en la Bulgaria.

VALAQUIA.

Bucharest 14 de Abril.

El ejército ruso se concentra en las inmediaciones de Rutschuk y de Silistria: todos anuncian que tratan de atacar estas dos plazas: en estos últimos días varios boyardos han evacuado sus palacios, y el gobierno se ha apoderado de ellos para hacerlos hospitales. También se han establecido delante de la ciudad grandes almacenes de materiales militares para suministrar al ejército de cuanto necesite. En esta capital se aguarda de un momento á otro el cuartel general.

Idem 22.

De un día á otro debe pasar por esta ciudad el cuartel general ruso que va á establecerse en Kallarash. Desde fines de Marzo último se ha confiado al talento del general Geismar la dirección del sitio de Giurgewo, contra cuya plaza no se había aun intentado ningún ataque de mucha consideración. El cuerpo destinado contra Silistria tiene ya su cuartel general en Kallarash, pero la artillería que le corresponde, así como la del sitio, está todavía dispersada por toda Valaquia, y aun hay alguna en Fockschan. El general Rudzewitsch, que sirve bajo las órdenes del general Roth, comandante de la plaza de Varna, está en Hirsowa, pero se dice que ha muerto. Por el puente de Isakha continúan pasando refuerzos para el ejército de Bulgaria: también se envían pontones á fin de establecer nuevos puentes en Brailow, Gallatz y Kallarash. (*Gaceta de Ausburgo.*)

GRECIA.

Egipto 1.º de Abril.

El almirante Heyden, después de haber conducido á este puerto las presas hechas á los egipcios, escribió, con fecha del 22 de Febrero al virey de Egipto, diciéndole que hubiera querido abstenerse de usar con él de tales procedimientos: que sus anteriores actos debían garantizar sus pacíficas intenciones, así como los sentimientos benéficos del Emperador su augusto amo, á favor del virey de Egipto; pero el haber mandado salir de allí al consul ruso, y los armamentos militares hechos en Alejandría, no le permitían permanecer tranquilo espectador de tales medidas ejecutadas con un espíritu hostil contra la Rusia.

Que de consiguiente su deber le había inspirado mandar á todos los buques rusos se apoderasen de cuantas embarcaciones de guerra egipcias saliesen en lo sucesivo del puerto de Alejandría; y que en virtud de esta orden habían apresado á la altura de Candia una corbeta y un bergantín. Que por lo demás, en prueba de que esta medida solo era una simple precaucion, no se tocaría á estos buques, y quedarían en depósito hasta que recibiese las instrucciones que tenia pedidas á Petersburgo. Que no dudase de que el Emperador su amo mandaría devolverlas tan pronto como las disposiciones del virey y la suspension de los armamentos alejase todo motivo de inquietud y de sospecha. Que en el caso contrario debía conocer S. A., que siendo su conservacion la necesidad mas imperiosa de cualquier estado, su deber y la confianza con que le había honrado su Soberano le prescribían tomar cuantas medidas le pareciesen necesarias para la seguridad de la escuadra que tenia á sus órdenes, y para hacer respetar su pabellon.

El almirante Heyden remitió á los almirantes franceses é ingleses copia de estas cartas.

Navarino 2 de Abril.

Los caballos que deja la caballería francesa van á servir para formar tres escuadrones en las tres plazas de Modon, Patrás y Argos, en la primera de las cuales hay gran provision de forrage. Los soldados franceses dicen que ahora no serán los ginetes los que enseñen á los caballos, sino los caballos los que enseñarán á los ginetes, pues les sorprende el ver la falta total de orden y disciplina que reina entre los soldados que el gobierno griego ha enviado á Modon para servir en la caballería, y cuyo vestido es una ridícula mezcla del traje militar europeo y griego. Dicen que el general en jefe ha manifestado algun rezelos sobre la suerte que correrán los caballos y monturas que va á dar, y que hoy se hallan en tan buen estado; y aun añaden, que estos rezelos no son infundados, porque las mulas que el ejército frances entregó á los griegos estan en Nápoles de Romania sin que nadie cuide de ellas, dejándolas morir de hambre, y casi inútiles para el servicio.

Ayer llegó la gabarra *Vesante*, y es probable que vuelva á sa-

lir dentro de poco. La *María Teresa* debía salir del 10 al 15 de este acompañando los buques que llevan á Francia unos 30 hombres del 8.º y 16.º de línea; pero ha recibido contraorden, y permanecerá en esta algun tiempo mas.

RUSIA.

Odesa 15 de Abril.

Las noticias que con fecha del 4 del corriente se han recibido de Siebolis anuncian que el vicealmirante Kumani se había apoderado de un barco turco cargado de municiones que se dirigía á Burgas al mando de un griego; y que se habían recibido en aquella ciudad cartas de Constantinopla con noticias de lo ocurrido hasta el 2, segun las cuales parece que de tal modo ha aumentado el bloqueo la escasez de todo lo necesario, y por consiguiente la miseria del pueblo, que se había visto precisado el gobierno á permitir á los habitantes se fueran á donde tuviesen por conveniente; de cuyas resultas salen de allí todos los días centenares de familias para irse á la Asia. El 28 del pasado visitó el Sultan la escuadra que se halla apostada en el Bósforo, á la cual observan ya algunos buques rusos.

La Gaceta de esta ciudad del 8 de Abril anuncia, refiriéndose al parte del baron Geismar, que los témpanos de hielo acarreados por la corriente de las aguas habían destruido los puentes establecidos sobre el Ochio, el Olta y otros riachuelos; pero que al instante fueron reemplazados por barcos de remos.

También anuncia que el general conde Langeron había dado parte de que el enemigo en número de 100 hombres había hecho el 10 del pasado Marzo una salida de Giurgewo; pero que al momento que tuvo noticias de ella el general Gercken, comandante de la division situada cerca de la aldea de Daja, envió al regimiento de húsares del Archiduque Fernando con cuatro piezas de artillería volante, y al regimiento Rukowsky de los cosacos del Don, para sostener los puestos avanzados de esos últimos. Esta fuerza encontró al enemigo cerca del pueblo de Turbut, en donde después de haberles hecho algunas descargas con la artillería, se puso en desorden, y atacado entonces con viveza por nuestras tropas, se vió precisado á huir.

Idem 15.

Escriben de Nápoles que Mr. Stratford-Canning solo espera la llegada de su sucesor Mr. Gordon para irse con su familia á Paris. Todos los días se aumentan las fuerzas de la marina inglesa en el Archipiélago y en el Mediterráneo; se nota en general que todas las escuadras europeas que se hallan en estas aguas van tomando una actitud mas imponente. Hoy se asegura que el almirante ruso conde de Heyden ha renunciado á su proyecto de bloquear al puerto de Alejandría, á consecuencia de las reflexiones que le hizo el almirante ingles Malcolm, tanto sobre esta medida, como sobre la confiscacion de los buques egipcios apresados por los rusos en las aguas de Candia, que continúan secuestrados, y acaso serán entregados intactos al baja de Egipto. El conde de Heyden ha escrito á Petersburgo y al almirante Malcolm que se halla en Lóndres para que pidan á sus cortes instrucciones sobre el asunto. Cada día se siente mas la separacion del almirante Rigny en circunstancias tan críticas. Este almirante sabia con su acreditada prudencia componer las diferencias y conservar la buena inteligencia entre las naciones, establecer la armonía de los partidos, y evitar lo que pudiera tener la menor apariencia de arbitrariedad; así es que se desea con ansia regrese pronto al teatro de su gloria este ilustre militar. (*Gaceta de Ausburgo.*)

PRUSIA.

Berlin 16 de Abril.

El nuevo embajador de Prusia cerca de la Puerta Otomana ha salido de esta ciudad para su destino, llevando consigo un regalo para el Sultan, que consiste en géneros de seda, producto de nuestras fábricas, por valor de 3800 escudos, y un par de pistolas de mucho precio. Parece que el gabinete prusiano piensa intervenir en los asuntos de Oriente, que cada día toman un caracter mas serio.

Tiempo hace que algunos oficiales prusianos debían haber salido para el cuartel general ruso; mas no lo han verificado por ciertas consideraciones políticas.

ITALIA.

Ancona 12 de Abril.

Dicea que el almirante Heyden se propone bloquear el puerto

de Alejandría para impedir que Mehmet-Alí mande viveres ni tropas á la Puerta. Se duda que el almirante tenga derecho para efectuar este bloqueo, porque al tiempo de evacuar á Morea se declaró que los puertos de Smirna y Alejandría se mirarían como neutrales. El bloqueo de esta última plaza sería muy perjudicial para Constantinopla y para Mehmet-Alí, porque la capital se abastece casi exclusivamente de granos de Egipto desde que los rusos ocuparon los principados; y el comercio de Egipto, que gana en este tráfico, quedaría arruinado si cesase.

Los marineros ingleses, que se hallan en el Mediterráneo, creen que no tardarán en comenzar una campaña muy activa; el número de oficiales se ha aumentado con otros que están á medio sueldo. Algunos emisarios ingleses han recorrido últimamente la Grecia en diferentes direcciones. (Diario de los Debates.)

Idem 19.

Segun cartas de Corfú parece que los comerciantes ingleses establecidos en aquella isla se han reunido para pedir á Sir F. Adam que las naves mercantes inglesas sean escoltadas hasta Alejandría, y que se tomen disposiciones, á fin de que la escuadra rusa no entorpezca el comercio de los súbditos de la Gran-Bretaña. Se cree en Corfú que el almirante ruso tiene orden de bloquear el puerto de Alejandría sin permitir la entrada de ningún buque, sea de la nación que fuere. Los rusos han apresado muchos buques egipcios y napolitanos que iban á Constantinopla bajo pabellon ingles y austriaco.

INGLATERRA.

Londres 30 de Abril.

La baja de los fondos llama la atención de los habitantes de la city, y causa mucha inquietud, sin que se pueda atinar la causa de ello. Los consolidados se abrieron á 87½ para bajar luego á 87, y después á 86½.

El Rey tuvo ayer su corte en el palacio de S. James. El duque de Wellington ha venido á ver á S. M., y parece que S. E. goza de buena salud. (Courier.)

La escuadra turca compuesta de seis navíos de línea, cuatro fragatas, y muchos buques pequeños, se ha adelantado hasta la entrada del Bósforo.

Nos avisan de Paris que Mr. Gordon, nuestro embajador en Constantinopla, ha tenido frecuentes sesiones con los Ministros de Francia para uniformar las disposiciones de nuestro gabinete y el de las Tullerías, respecto al encargo que lleva cerca de la Puerta. Mr. Gordon pasará por Viena á fin de conferenciar con Mr. Metternich, de quien algunos periódicos franceses le hacen el honor de decir que es discípulo. Sean las que fueren las instrucciones que nuestro gobierno haya dado á este diplomático, se debe agradecer el talento y circunspeccion que ha manifestado en sus conferencias con el gobierno francés; y en Paris se cree generalmente que los gabinetes de Francia y de Inglaterra estan perfectamente acordos respecto á la campaña de los rusos.

Parece que el marques de Barbacena ha recibido orden terminante de volver al Brasil con la joven reina Doña María, que no puede permanecer ya en Inglaterra, puesto que el gobierno ha resuelto no intervenir con armas entre el Brasil y Portugal. Se dice tambien que el marques de Palmella debe residir en Francia como particular; y suponen que el lord Strathford está ya en camino para regresar á Inglaterra.

Ayer tomaron asiento en la Cámara de los Lores tres pares católicos: á saber, el duque de Norfolk y los lores Cleiford y Dormer. Han repetido en alta voz el juramento prescrito por la nueva acta del Parlamento, y despues de recibir la enhorabuena del lord Canciller, de los duques de Sussex, Leicester &c., se sentaron en los asientos hereditarios de sus antepasados, que ningun católico habia ocupado hace 128 años. (Morning Chronicle.)

FRANCIA.

Paris 5 de Mayo.

Bolsa de ayer. Cinco por 100 consolidados 106 s. á 107. Acciones del banco 1835. Empréstito Real de España 78½. Renta perpetua de idem 504.

El almirante Rigny, que llegó ayer á esta capital, ha tenido el honor de ser presentado al Rey y al Delfin por el señor Ministro de Marina. Dicese que ya ha recibido órdenes e instrucciones para volverse inmediatamente al Mediterráneo. (Diario universal.)

Las cartas particulares que llegan de Londres aseguran de un

modo positivo que el duque de Wellington trata de hacer reformas importantes en todos los ramos del gobierno, removiendo cuantas trabas se opongan á la energía que debe reinar. (La Gaceta.)

ESPAÑA.

Madrid 15 de Mayo.

S. M. y A.A. continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de Aranjuez.

La Reina nuestra Señora sigue segun anuncian los partes de las Gacetas extraordinarias.

Continúan los donativos de la Gaceta anterior.

Rt. vn.

El habilitado del Real colegio general militar por sí y toda la oficialidad, profesores, maestros, caballeros cadetes y tropa de dicho Real establecimiento, y del Sr. secretario de la direccion general del mismo.....	6,800
El cabildo de escribanos del número de esta M. H. V.....	3,300
Sr. cura párroco, clericali y dependientes de la parroquia de S. Ginés de esta corte.....	654
D. Josef Ribera y Villanueva, director del presidio correccional de Madrid.....	449
Sr. D. Miguel de Llamas, secretario del Excelentísimo ayuntamiento de esta M. H. V., por lo correspondiente á los individuos de la casa matadero del Rastro.....	568
Excmo. Sr. conde de Mollina y de Torrubia, vecino de Málaga.....	2,000
Doña Tomasa Herranz y Gila.....	60
Doña Juana Nuñez.....	60
D. Matias Bravo, presbítero.....	200
Sr. D. Francisco Javier de Azpiróz, consejero de Guerra honorario é intendente de ejército.....	320
D. Miguel Josef Padilla, oficial de la administracion de todas las rentas unidas de esta provincia.....	60
D. Manuel Jimenez Navarro, corregidor de Benavente.....	60
D. Joaquin Carvajal, agente de negocios.....	160
D. Ramon Carvajal, alcalde mayor de Hinojosa del Duque.....	100
Doña Margarita Herreros.....	20
D. B. F.....	160
D. M. P.....	160
I. G. y O. d. I. G. R. d. C.....	9,250
D. J. de B.....	1,000
F. S. D. A. R. de R.....	1,000
Una persona que ocultó su nombre.....	100
D. R. de E.....	100
Sra. Doña P. S. B.....	500
D. J. L. y T.....	40
Y. B. V. C., feligres de la parroquia de S. Millan, por mano del Sr. cura párroco de la misma.....	200
M. C. B., feligres de la parroquia de S. Millan, por mano del Sr. cura párroco de la misma.....	4

(Se continuará.)

NECROLOGIA.

El dia 10 de Febrero último falleció en la Habana el señor conde de Villanueva á los 76 años y 8 meses de su edad. Su vida fue dulce, laboriosa y tranquila; y su muerte sinceramente sentida por todos los que le conocieron y trataron. Hombre de bien, vasallo fiel, generoso y caritativo, y tierno padre de familia.

Nacido de una familia distinguida en la península, y llegado al grado de fortuna y de riqueza á que otros únicamente aspiran para entregarse á los goces de la vida, pudo el conde desde entonces desplegar el fondo de su alma, y consagrar su persona y sus bienes al servicio de la patria y de su Rey. Fue director en aquella plaza de la Real compañía marítima: comisionado por S. M. para el desempeño y fomento del giro de negociacion de la tesorería mayor del reino: uno de los fundadores nombrado en Real cédula de 14 de Abril de 1794 para el establecimiento del Real consulado de la isla; y en su tribunal y junta de gobierno, trabajó por muchos años con aquel vivo zelo y empeño con que tomaba á su cargo los asuntos públicos, y los resultados fueron como debían esperarse.

Tales calidades y servicios le merecieron la benevolencia del So-

berano, de la cual le dió S. M., entre otras muchas, una prueba muy distinguida, al concederle la merced de título de Castilla, en la Real cédula de 8 de junio de 1825.

Llegó hasta tal punto la bondad soberana y el convencimiento que en su Real ánimo excitó la naturaleza de los servicios del Conde, que por Real cédula posterior, expedida en S. Ildefonso en 26 de Julio de 1827, se dignó S. M. eximirle perpetuamente del pago de fianzas y medias anatas. Semejantes testimonios de aprecio y consideracion solo los dispensa S. M. á sus mas fieles y leales servidores.

Excelente esposo, padre tierno, no solo supo formar una familia respetable, inspirando nobles y elevados sentimientos á sus hijos, sino que tambien por su ardiente caridad mereció ser llamado con razon el padre y protector de cuantos pobres y necesitados le imploraban.

El extraordinario concurso de gefes y personas de distincion, que ademas de las corporaciones de la ciudad, concurrieron á tributar los últimos deberes en los oficios fúnebres del conde de Villanueva, y el numeroso gentío que ocupaba las calles por donde se condujo el cadáver hasta la iglesia de S. Francisco, prueban la notoriedad de su mérito y virtudes, que harán siempre respetable su nombre, en realidad digno de todo el aprecio público y estimacion general.

El actual Sr. intendente de la Habana D. Bernabé Martinez de Pinillos, como hijo del difunto Conde, ha entrado en la posesion del título de su difunto padre.

#### REALES LOTERIAS.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios mayores de la Real lotería moderna en el sorteo del día de ayer.

Números.	Premios.	Administraciones.
21,372....	8000 ps. fs.....	Madrid.
13,714....	3000.....	Sevilla.
2,129....	1000.....	Madrid.
22,012....	1000.....	Idem.
4,417....	500.....	Idem.
20,727....	500.....	Soria.
22,200....	500.....	Fuentes.
9,047....	500.....	Santander.
7,717....	400.....	Bilbao.
23,398....	400.....	Sevilla.
2,716....	400.....	Logroño.
11,540....	400.....	Jerez de la Frontera.
3,965....	400.....	Infantes y Madrid.
751....	400.....	Madrid.
10,799....	400.....	Sevilla.

#### ANUNCIOS.

Continúa el catálogo de las obras de S. M., que se hallan de venta en el despacho de la imprenta Real.

Tratado de paces entre varios Reyes de Aragon y diferentes Príncipes infieles de Asia y Africa desde el siglo XIII hasta el XV, 4.º marquilla, papel 8 rs., rústica 8.

Idem con S. M. Cristianísima en 1763, 4.º, papel 8 rs. rústica 8.

Idem con la Gran Bretaña, 4.º, papel 8 rs., rústica 8.

Idem con la República Francesa en 1795, 4.º, papel 3 rs., rústica 3.

Idem con las Repúblicas Francesa y Báltava en 1802, folio, papel 5 rs., rústica 5.

Idem con la Regencia de Trípoli en 1784, 4.º, papel 2 rs., rústica 2.

Idem con la Regencia de Argel en 1786, 4.º, rústica 2 rs.

Idem con Túnez en 1791, 4.º, rústica 4 rs.

Idem con S. M. Marroquí en 1799, 4.º, papel 4 rs., rústica 4.

Idem con los Estados-Unidos de America en 1795, 4.º, rústica 8 rs.

Idem con Portugal en 1801, 4.º, rústica 2 rs.

Idem con S. M. Cristianísima en 1814, 4.º, rústica 4 rs.

Idem con el Emperador de las Rusias en 1801, 4.º, papel 2 rs., rústica 2.

Idem con el Rey nuestro Señor D. Fernando VII y S. M. Donesa en 1814, 4.º, rústica 4 rs. (Se continuará.)

*Modo y forma de instruir y sustanciar las causas criminales:* obra utilísima para jueces, asesores, abogados, escribanos y demas curiales de cualesquiera tribunales del reino, asi eclesiásticos como seculares; escrita por el Lic. D. Miguel Cayetano Sanz, abogado de los Reales Consejos, de la chancillería de Valladolid, individuo de su ilustre colegio &c.: un tomo en 4.º Se hallará en las librerías de Sanz y Perez, calle de las Carretas; de Novillo, calle de la Concepcion Gerónima, y en la imprenta de Doña Maria Martinez Dávila, calle de Barrionuevo, núm. 25.

— *Memoria sobre el nuevo sistema decimal de pesos y medidas españolas*, por D. Pedro Delgado, brigadier de infantería de los Reales ejércitos; en la que se demuestra que tiene España un sistema natural de pesos y medidas, desde la mas remota antigüedad, establecido sobre la base de una medida fundamental, siempre existente en el mundo físico, enlazada con el sistema métrico de los franceses, y el mejor de Europa, por unir á estas cualidades relevantes la sencillez con que se prestan sus subdivisiones á las reducciones simultáneas y al cálculo decimal, sin necesidad de variar apenas, ni las unidades principales, ni la nomenclatura de nuestras medidas. Se hallará en la librería de Perez, calle de las Carretas.

— Los suscriptores á la obra titulada *Cuadros sinópticos de zoonomía*, acudirán cuando gusten á recoger el 5.º de la coleccion, que lo es el titulado de la fuerza vital. Esta obra, que por varias circunstancias ha sufrido algunos retrasos, se adelantará lo posible en lo sucesivo, y para el efecto se ha creído oportuno la entrega de dos números por mes, y aun de mas si fuese posible. La suscripcion está aun abierta á 3 rs. en Madrid y 4 en todas las provincias.

— El *Incrédulo desengañado, y el cristiano firmado en la fe* por las pruebas de la religion, expuestas de un modo perceptible. Obra escrita en frances por el presbítero Mr. Pontbriand, y traducida al castellano por el P. Fr. Alonso Carvallo, misionero del colegio de Ocopa, dividida en cuatro partes: en la primera se sientan algunos principios, y se refutan ciertos sistemas que el espíritu de libertinage ha difundido; en la segunda se hace ver la antigüedad de los libros de Moisés, y la divinidad de la religion judaica: en la tercera se pone en la mayor claridad la autenticidad de los Evangelios; y en la cuarta se suministran al cristiano armas contra el ejemplo y los discursos de los incrédulos. Ocupaba esta útil obra en el original un grueso y costoso volumen, y se ha puesto en uno en octavo español de 500 páginas, bien aprovechadas, para darla al equitativo precio de 10 rs. en papel y 14 en pasta, á que se vende en Madrid en las librerías de Rodriguez, Matute, Sanchez y Cuesta, y en la imprenta de Búrgos, frente á S. Isidro el Real; en Cáceres en la del mismo Búrgos; en Valencia en casa de Mallen y Berard, y en Cádiz en la de Ortal y compañía.

— *Vida, milagros y novena de S. Emigdio*, obispo y mártir, abogado contra los terremotos, que tantos estragos han causado en estos últimos tiempos en varios pueblos de España. Se hallará en las librerías de Novillo, calle de la Concepcion; de Perez, calle de Carretas; de Amposta, calle del Príncipe, y en la imprenta de Dávila, calle de Barrionuevo; igualmente se hallará la novena sola en el almacén de estampas, calle angosta de Majaderitos, á real y medio.

— *Nosografía filosófica del Dr. Pinel*, compendiada en latin, y traducida al castellano por D. Pedro Suarez Pantigo, en obsequio de los alumnos de los colegios y universidades del reino, y de los cirujanos de los pueblos á quienes dirige esta obrita, que se vende hasta fines del presente Mayo á 22 rs. por suscripcion, y concluida esta, á 24 en Madrid en la librería de Matute, calle de Carretas.

— Por el presente se llama y emplaza á D. Ramon Josef de Arce, alguacil mayor que fue del Consejo de la Inquisicion, cuyo paradero se ignora, para que en el término de 30 dias comparezca ante el Sr. teniente de corregidor Galindo, por la escribanía de Sanz, á decir lo que á su derecho convenga en autos que ha instaurado D. Josef Gaston sobre pago de maravedís; apercibido que de no comparecer se procederá á lo que haya lugar.

*Nota.* En la Gaceta núm. 53 anunciando la vacante de cirujano de Villargordo de Júcar, donde se dice 250 vecinos, léase 350, y en lugar de Julio, entiéndase Junio.